

Kuni presentó MIA incompleta y debe ser rechazada, protestan ciudadanos

Posted on 23 de septiembre de 2024 by Alan Flores Ramos



Cerró su periodo de consulta pública, informaron además el Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, así como Acción Urgente por La Paz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Este lunes cerró el periodo de consulta pública para el Proyecto Kuni, promovido por la empresa Maravia S.A. de C.V., que pretende construir más de 20 mil cuartos y una urbanización masiva en las cercanías de las playas El Tecolote y Balandra.

Ciudadanos y organizaciones han respondido de manera contundente, presentando miles de solicitudes y comentarios, advirtiéndole sobre los posibles impactos ambientales de la obra. Solicitaron además, manifestar que no se permitió la conferencia de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Adrián Trasviña Ramírez, representante de Acción Urgente por La Paz y estudiante de la UABCS, destacó la masiva participación ciudadana en contra del proyecto.

“Creo que fueron miles de solicitudes [...] en tan solo dos o tres semanas se formó este colectivo, y compañeras lograron reunir hasta dos mil firmas cada una”.

El joven activista subrayó el poder de esta movilización, afirmando que la plataforma Change.org también reunió 35 mil firmas en apoyo a la causa.

El proyecto Kuni, que abarca mil 655 hectáreas e invade 14.14 hectáreas del Área Natural Protegida de Balandra, ha sido duramente criticado por su impacto sobre el agua, la biodiversidad y los recursos naturales de la región.

Según Trasviña, la manifestación de impacto ambiental presentada por la empresa contiene “un montón de

inconsistencias, tanto técnicas como jurídicas”.

Estas fallas, según el activista, serán un punto crucial de discusión en la posible reunión pública de información, una instancia que esperan se realice para exponer las irregularidades del proyecto.

EL FRECIUIDAV DIO CONFERENCIA DE PRENSA

El Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida (FRECIUDAV), actor clave en esta lucha, ha denunciado la campaña de desinformación impulsada por la empresa, acusando a la ciudadanía de difundir datos falsos.

“Es absurdo que nos acusen a nosotros, cuando es la propia manifestación de impacto ambiental del proyecto la que está llena de falsedades”, declaró Juan Ángel Trasviña, portavoz del Frente.

La organización hizo un llamado a los medios de comunicación a verificar la información y a no dejarse llevar por comunicados sin membrete ni firma oficial.

El Congreso local también se ha manifestado en contra del megaproyecto, exigiendo una revisión exhaustiva. Según Trasviña, “el Congreso ha sido consecuente con el disgusto de la ciudadanía sudcaliforniana”, ya que “somos una mayoría consciente de los impactos devastadores que este tipo de desarrollos traen consigo”.

Otro de los puntos clave en el debate ha sido la viabilidad de alternativas más sostenibles frente a la crisis hídrica en Baja California Sur. El Freciudav ha señalado que existen ejemplos de éxito en otras partes del mundo, como en Orange, California, donde el reciclaje total de aguas residuales ha sido la solución, en lugar de recurrir a desalinizadoras, que presentan altos costos energéticos y riesgos ambientales.

Aunque la consulta pública sobre el proyecto Kuni ha cerrado este 23 de septiembre, la lucha por su revisión apenas comienza.

“Esperamos que las autoridades actúen conforme a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente”, señaló Trasviña, quien confía en que la presión social y las inconsistencias técnicas de la MIA podrían llevar a que se niegue la autorización ambiental.

EMITEN COMUNICADO CON PUNTOS CRÍTICOS DE KUNI

En su comunicado, el Freciudav emite una postura crítica frente al Proyecto Kuni señalando numerosas inconsistencias y omisiones en su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Destaca que el proyecto, ubicado cerca del Área Natural Protegida (ANP) de Balandra y el sitio Ramsar de importancia internacional, no menciona adecuadamente los impactos potenciales en estos ecosistemas vitales.

Se critica el hecho de que la MIA no detalla los efectos del proyecto sobre la biodiversidad, el uso de agua de la



Bahía de La Paz para una planta desaladora, ni los daños asociados a la producción de salmuera.

También se hace referencia a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, que protege los ecosistemas de manglares y humedales, indicando que el proyecto interrumpiría los corredores biológicos clave para la fauna local.

El documento subraya que, de acuerdo con la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Semarnat debería negar la autorización de Kuni por no cumplir con la normativa ambiental y proporcionar información falsa o incompleta.

Se enfatiza el rechazo ciudadano a este y otros megaproyectos que, según los firmantes, violan derechos humanos al poner en riesgo el medio ambiente, la salud y el estilo de vida de la población local.

Finalmente llamaron a las autoridades para que actúen con rigor, protegiendo los ecosistemas y rechazando proyectos que amenacen los paisajes y los recursos naturales de Baja California Sur, concluyendo con clamores de resistencia y defensa del territorio.